

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 432

Murcia 20 de Agosto de 1899

Dos ediciones diarias



EL SEÑOR

D. BENIGNO DIEZ Y SANZ
DE REVENGA

Abogado y Registrador de la Propiedad de esta capital
HA FALLECIDO
á las siete de la tarde del día de ayer
R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Laura Vicente y Selgas, sus ahijados hijos D.^a Victoria y D. Emilio, hijos políticos D. Vicente Pérez Marín y D.^a Josefa Rodríguez Pellicer, nietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les anticipan la expresion de su agradecimiento.

El funeral y entierro del finado se han verificado en el día de hoy en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Murcia 19 de Agosto de 1899.

Casa mortuoria: calle de Saavedra Fajardo.

CASA DE CURACION MÉDICO-QUIRÚRGICA

San Patricio 1, principal

Consulta de 11 à 1 todos los días

SECCION DE MEDICINA
á cargo de

SECCION DE CIRUGIA
á cargo de

D. Laureano Albaladejo Don Agustín Ruiz

Seccion de afecciones de la matriz y vías urinarias
á cargo de

Don Emilio Meseguer

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

NOTA. En esta casa de curacion hay estancias para los operados, se practican análisis químicos y micrográficos y embalsamientos fuera y dentro de la capital.

VINO DE MESA embotellado por el cosechero

Botella de 0'75 litros con casco. 0'55 ptas.
" " " " sin casco. 0'35 "

SERVICIO Á DOMICILIO

Depósito general y venta: **Ldo. Cascales, 9.**

(ANTES JABONERIAS) ESQUINA Á LA PLAZA DE ROMEA

Consultorio de Medicina y Cirujía

DE

J. CASTILLO

MEDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

CENTRO GENERAL DE VACUNACIONES

Horas de consulta: de 11 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—Calle de Gonzalez Adalid, (antes Aljezares)

Vacunas.—Anti-rábica y contra la viruela.

Sueros.—Anti-diftérico—Anti-tuberculoso—Anti-estreptococcico Polivalente y artificial de Cheron

Hemoglobinas.—Normalen tableidos—Anti-diftérica Anti-tuberculosa y Polivalente en sellos

Jugo de carne.—Preparado por Ferrán: alimento de grandes resultados nutritivos en los casos de inapetencia y convalecencias graves

Jugos Orgánicos de Brown Sequard.—Por la vía hipodérmica y gástrica

Embalsamamientos.—Métodos antiguos con procedimientos modernos. Honorarios médicos dentro y fuera de la capital

Dichos medicamentos se aplican en el Consultorio y á domicilio remitiendo pedidos á los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

ENSANCHE Y SANEAMIENTO

DE

CARTAGENA

En la sesion que esta tarde se celebrará en el ayuntamiento de Cartagena, se tratará y seguramente se librará sobre ello ruidosa batalla, de la adjudicacion de las obras de ensanche y saneamiento de la vecina ciudad.

Este asunto está siendo objeto de animados y cáusticos comentarios en Cartagena: se dicen respecto á él cosas muy graves y de no pocos labios brota, al ocuparse del mismo, la palabra «Panamá».

En vista de la vital trascendencia de este asunto y de la expectacion que en la opinion pública despierta, hemos encargado á nuestro ilustrado corresponsal en dicha ciudad, nos tenga al corriente de todo cuanto con el mismo se relacione.

La prensa y Silvela

La actitud de la prensa de Madrid, unida en apretado haz para defender los derechos de compañeros víctimas de atropello escandaloso é inaudito, merece todas nuestras simpatías y la adhesion entusiasta y decidida de la prensa española toda.

Solo en un país donde las leyes se han hecho para que el débil las acate y el poderoso las burle, puede ofrecerse ejemplo semejante, al de que han sido víctimas los valientes redactores de «El Nacional» Sres. Urquía y Jimenez Escamilla, objeto de la torpe persecucion de un general á quien se ha llamado públicamente traidor y cobarde, sin que acuda al terreno de los hombres de honor para vengar la ofensa recibida.

Con una celeridad solo disculpable en uno de esos delitos que conmueven hondamente los fundamentos de un Estado ó de una sociedad, se han seguido en forma sumárisima, los procedimientos militares para juzgar á esos dos periodistas, y burlando la petición de inhibicion de la jurisdiccion ordinaria, se ha celebrado á toda prisa el Consejo de Guerra en el que se les ha condenado como autores de un delito de sediccion!

¡Delito de sediccion las censuras más ó menos violentas dirigidas á un general, por sus actos en pasada campaña! El disparate, jurídica y gramaticalmente, no puede ser más enorme, ni más elocuente la realidad del atropello llevado á cabo.

La prensa madrileña, ha acudido en protesta de lo ocurrido, á la vez que en respetuosa demanda de justicia y reparacion, al Sr. Silvela: y el jefe del gobierno, el hombre del *sentido jurídico*, ha resuelto que el gobierno no puede intervenir en el asunto y que ya se concretará para lo sucesivo la jurisdiccion á que habrán de someterse los delitos cometidos por medio de la imprenta.

Es decir, que segun el Sr. Silvela, el gobierno nada puede hacer por restablecer el imperio del derecho y de la ley, allí donde ley y derecho han sido torpemente hollados: y después de cerrar toda esperanza de reparacion, y de sancionar la inviolabilidad del atropello, aun conmina á los periodistas á escribir con moderacion, amenazándoles en caso contrario con recurrir incluso á la suspension de garantías.

De esperar es que la prensa, responderá como es debido á este reto, demostrando que no se deja intimidar por las amenazas de nadie, y mucho menos por las del Sr. Silvela: y que al amparo de la Constitucion y de la ley de imprenta, juzgará con toda la severidad y toda la acritud necesaria los actos del Sr. Silvela, de su gobierno y de las autoridades de todos los órdenes.

Precisamente la prensa española, modelo de correccion y de mesura, no necesita que se la ofenda con esas advertencias: si de algo peca, frente á gobiernos como el actual, es de excesivamente comedida: pues gobernantes tan cínicos como Silvela, están

pidiendo la plaza de telegrafista se hace de un Rey la importacion de telegramas en el a petos ni consideraciones de ningun género.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.
NOTICIAS DE OPORTO

En Oporto aumentan las desinfecciones para salvar la poblacion.

Cuéntase que en una calle céntrica hubo dos individuos atacados que han curado.

Los periódicos publican la estadística sanitaria, según los datos oficiales.

Ayer no ocurrió ningun caso. Los doctores Mendoza y Vicente encuentran facilidades para llenar su mision.

Reservan hasta ahora sus impresiones sobre el desarrollo posible de la peste.

Dice el corresponsal de «El Imparcial» en Oporto que han de transcurrir bastantes días para que la epidemia adquiera graves proporciones.

Los doctores no han ultimado su opinion respecto á la eficacia de las medidas adoptadas.

Empiezan los temores á la carestia de subsistencias.

Los comerciantes hacen acopios. Una comision de emigrantes españoles al Brasil han solicitado al consul que se interese para hacer efectivo el derecho que les asiste contra una agencia que se niega á embarcarlos por carecer de barco.

Están los emigrantes sin recursos y viven hacinados. Esto pudiera ser causa de un foco de infeccion.

En Marvao se encuentran detenidos más de 2.000 españoles procedentes de Portugal.

Acampan al raso, careciendo algunos de alimentos y hasta de agua.

Sin embargo reina entre los 2.000 detenidos un espíritu alegre.

Cuando llegan más trenes demuestran el buen humor aplaudiéndolos.

Las familias de los pueblos que fueron á socorrerlos quedaron dentro.

Los bañistas de Espinho, Granja y Figueira están tranquilos.

Entre ellos se encuentran el general Sanchez Gomez, Sanchez Román y otros.

MEDIDAS SANITARIAS

Los gobernadores civiles de las provincias de la frontera portuguesa anuncian que van llegando tropas para formar el cordón sanitario.

Tambien le manifiestan al ministro de la Gobernacion que muchos viajeros pobres están detenidos en la frontera y piden socorro por falta de recursos.

A Salamanca llegó el tren con 68 viajeros procedentes de Portugal, y sin dejar apearse á estos se hizo retroceder al tren.

Los españoles que veranean en Elva se han quejado al Sr. Dato de las disposiciones sanitarias adoptadas.

El ministro de la Gobernacion ha contestado diciendo que lamentaba las quejas de aquellos veraneantes, pero que la situacion le obligaba á mantener el rigor de las medidas aludidas.

PARAISO Y LAS CAMARAS

Procedente de Panticosa ha llegado á Madrid D. Basilio Paraiso.

En la estacion le esperaban el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y los representantes de otras Cámaras.

Dijo Paraiso que la reunion de la junta de las Cámaras se celebrará en Madrid el día 27, concurriendo los representantes de muchas provincias.

Esta reunion tendrá carácter más práctico que la que se celebró en Zaragoza.

VICTIMAS DE LA TORMENTA

Dicen de Eoija, que han sido recogidos los cadáveres de dos mujeres que, arrastradas por las aguas, desaparecieron del pueblo de Marancia el día de la tormenta.

En Osuna perecieron tambien cuatro personas.

Los perjuicios causados por las tormentas en los olivares han sido inmensos, pues han quedado casi destruidos.

En Eoija aun sigue la inundacion. Las casas despiden un olor pestilente y se teme que sobrevenga una epidemia.

ENCION DE LLETGET

Ha sido muy comentada la prision llevada á cabo en Barcelona, del diputado republicano Sr. Lletget.

Con tal motivo, «La Publicidad» publica un artículo de tonos enérgicos titulado «Atropello inaudito».

Dice el colega, que interesado el gobierno en que no resonara la voz del pueblo en los «meetings» que se preparaban, ha inutilizado al orador Lletget, deteniéndole, con el fin de que cesara su ardiente campaña en pro de la reivindicacion de la justicia y de los derechos hollados.

Termina el artículo asegurando que cuando llegue la hora ya se exigirán tremendas responsabilidades al gobierno.

PI Y MARGALL ENFERMO

Anoche circularon rumores alarmantes acerca de la salud del insigne republicano.

Nos trasladamos esta madrugada á su domicilio y allí nos manifestaron que efectivamente, anteayer se sintió enfermo, agravándose repentinamente á consecuencia de un enfriamiento, dolencia que anoche adquirió tal gravedad que su familia llegó á temer por la vida del anciano jefe de los federales.

Afortunadamente, el enfermo se encontraba bastante aliviado á las cuatro de la madrugada.

El Corresponsal.

18 Agosto 99.

EL SECRETO

«Hoy termina la primavera y comienza el verano.

La crisálida se ha vuelto mariposa. La niña mujer.

Hoy cumples quince años; dichosa tú que estás en la edad de amar y ser amada.

Al darte la enhorabuena, te aconsejo aproveches el tiempo.

Ama sin temor, que el amor es la única felicidad del mundo.

Tu amiga
Blanca.

«Hoy cumples quince años. Dejas de ser capullo virginal para convertirte en rosa pronta á deshojarse.

Cierra los ojos á las pompas mundanas.

Tapa los oídos á las mentiras de los hombres.

¡Ay de tí el día en que llegues á amar!

El amor es fuego que carboniza el alma.

Créeme, y no dudes te quiere tu amiga
Laura.

II.

Calla.... mis dos amigas de colegio me escriben, y yo no me acordaba que era el día de mis cumpleaños.

Y es verdad... quince años... la edad con la cual soñaba... mas ¿porqué las dos me hablarán de amor?... ¿será que ellas aman? y cada una aconseja lo contrario... ¿cual tendrá razon?

III.

¡Cuántos me hablan de amor!... pero ¿quien me amará?... ¿Seré hermosa?... ¿Inspiraré amor?... Oye, espejo, dime tú y no me engañes... ¿Qué veo?... ¡Adula!... ¿yoy yo esa, ó es una ilusion?... ¡mentirosos!... quizá tenga yo esa tez de rosa, esos labios de grana, esos dientes de jazmines?

¡Es mia esa trenza de hebras solares, y esos ojos de cielo?... mentirosos, mentirosos, huyo de tí para que no me engañes...

IV.

¡Que locuela! ¿porqué habré escapado de aquel espejo que me decía que era hermosa?

¿Porqué la fuente me dijo lo mismo que el espejo?

¿Será verdad que soy bella?

¡Me llegarán á amar?... Y en ese caso ¿á quien atenderé, á Blanca ó á Laura?

¿Cuál de las dos tendrá razon?

¡Bah! á qué preocuparme por lo que el tiempo aclarará.

V.

Lo conozco... es hermoso... me ama con locura... lo ha jurado y el que juró no miente...

¡Oh que dicha amar y ser amada! Blanca tenía razon...

El amor es la única felicidad...

